AÑO IV — JUEVES 27 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.092

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PÁGINA DEL DÍA

CRISTO EN LA TIERRA

La hora ha sonado ya; el Redentor del mundo acaba de nacer, no rodeado de púrpura, sino en medio de humilde paja. Pasa su infancia en los viajes, en medio de las incomodidades de la oscuridad. A los treinta años empieza á predicar su doctrina. Reune en una las verdades esparcidas en medio del género humano, instruye con la palabra, confirma con el ejemplo, distribuyendo el precepto á las campiñas y á las ciudades, á los doctores y á los ignorantes. Venido para consolar á los débiles, á los indigentes, á los oprimidos, les llama diciéndoles: *Venid á mí vosotros los que sufrís y estais afligidos, y yo os aliviaré.* En apoyo de la moral toda de amor que enseña á los hombres les dice: *amáos unos á otros.* Durante tres años ha difundido su luz, ha obrado prodigios á la vista del pueblo; para contar sus milagros, sería preciso contar sus pasos. El cielo y sus ángeles, el infierno y sus demonios, el mar y sus tempestades, todo espera sus órdenes para obedecerlas, todo parece decirle: *hénos aquí.* A su voz, hablan los mundos, andan los cojos, oyen los sordos, ven los ciegos, huyen los demonios; una palabra, un gesto, un deseo, le basta para obrar las cosas mas grandes. Su vista lee en el fondo de los corazones de aquellos que le motejan, sus proyectos y sus intenciones; en las lágrimas de la Magdalena vé la amargura de sus pesares y los piadosos transportes de su amor; en las aclamaciones del pueblo, su pasajera afección y su ingratitud obstinada; en las preguntas de los fariseos y de los doctores, la maldad y las culpables maquinaciones de su baja envidia; en el beso de Judas, su traición y su impenitencia; en el corazón de Pedro, su cobarde defección y su noble arrepentimiento.

La carrera evangélica de Jesús, toca á su fin, pero su misión no está cumplida en la cima del Gólgota, en donde debe verificarse el desenlace del gran drama de la redención del género humano. El Calvario ha resonado con los golpes del martillo; el instrumento del sacrificio está levantado; la víctima espiatoria aguarda sobre el altar; Jesús extiende los brazos como para llamar á todas las naciones á la monarquía del rey crucificado. Las profecías se han cumplido; túrbase la naturaleza que se asocia á los padecimientos de su rey; una mano secreta rasga el velo del templo, quebrántanse las rocas; saltan en pedazos las losas de los sepulcros: el sol para no alumbrar un crimen inaudito vela su faz con fúnebre disco. Jesús ha muerto.

Tres días después, los soldados destinados á la guarda del sepulcro, no pueden restituir el cadáver, se ha extremecido la tierra; un ángel radiante ha sacudido la piedra de la tumba, según su promesa. Cristo ha resucitado. Aparece á sus discípulos, y un instante después se remonta á los cielos á sentarse á la derecha de su padre; su presencia sobre la tierra no es ya necesaria; deja á doce pescadores el encargo de hacer la conquista del mundo; cuatro de ellos San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, nos han trasmitido la vida, tan sencilla á la par que sublime de su maestro. La naturalidad de la narración, la concordancia perfecta de los hechos importantes, la diferencia de tiempos y lugares en que han escrito estos apóstoles, son una prueba incontestable de la autenticidad de los hechos evangélicos.

Empero el apostolado ha comenzado, la palabra poderosa de los apóstoles ha resonado de uno á otro extremo del mundo conocido, proclámase la emancipación del hombre, predícase la libertad, la igualdad, en nombre de Jesús crucificado y al instante las familias, los lugares, las ciudades, los reinos, corren á alistarse bajo el estandarte de la Cruz.

Y tres siglos después de la muerte de Cristo, en tanto que las naciones bárbaras se esfuerzan por medio de suplicios inauditos en detener los progresos de su doctrina, hállase el instrumento de la salud de los hombres por los afanes del emperador Constantino y de su piadosa madre, y recibe una magnífica consagración; elévase un templo soberbio, en el que se confunden las riquezas del Oriente y del Occidente, bajo el nombre del Santo Sepulcro, en los sitios mismos en que se cumplió el gran misterio de la redención del mundo. Desde entonces, cien y cien siglos, cien y cien revoluciones han pasado por cima del templo, y el templo está siempre en pié, verdadero fanal que indica á las naciones azotadas y sacudidas en el mar de la incredulidad y del error, el puerto único que les ofrece un abrigo en las borrascas.

LUDOLFO DE SAJONIA

Crux fidelix

El sol que dora el valle solitario
sobre la tierra lánguido se inclina,
y con débiles rayos ilumina
la redentora cumbre del Calvario.

Gime el viento con eco funerario
por el llano desierto y la colina;
del astro rey, la lumbre mortecina
ciñe el monte con místico sudario.

Al trueno que conmueve los hogares
contestan los rugidos de los mares
en final y tristísimo concierto

Y, profeta de eterna deventura,
dice una madre, llena de amargura:
«¡Todo está terminado! ¡Dios ha muerto»!

RAFAEL OCHOA.

Mater dolorosa

Allí está, Ella, lacrimosa, desolada, tristísima, en la cumbre del Monte, al pie de la Cruz. Allí está, más excelsa que nunca, en medio de su gran desolación. Allí está, en la hora solemne, cuando el sol se nubla, y las estrellas brillan en la mitad del día, y se parten las piedras, y los sepulcros se abren, y palpita en desmayos y congojas indecibles la turbada tierra, y muchos cuerpos resucitan, y el buen ladrón pide, con clamor magno, que el Divino Cristo se acuerde de él, cuando esté en su reino, y el Centurión desciende lentamente del Monte Santo, hiriéndose el pecho, confesando á los cielos y á la tierra, que Aquél puesto allí, á la mirada de las muchedumbres, yerto, agonizante, desamparado, en lo más alto del Calvario, entre dos malhechores, es realmente el Hijo de Dios.

Diecinueve siglos han pasado en estrépito y en tumulto, anegándolo y destruyéndolo todo, cuanto llevaba la señal y el bautismo de lo puramente humano, al ímpetu y al furor de sus oleajes... Diecinueve siglos después de aquella temerosísima y divina tragedia, han pasado...

Y sobre todos los naufragios; sobre todas las catástrofes de la humana historia; sobre los soles que se apagan y sobre los ideales que se eclipsan, aquí, en las tristezas y en las inconstancias de la realidad, donde todo vacila, desaparece y huye, como si en el planeta no hubiera ni un pedazo de tierra donde poner el pie; ¡qué espectáculo! vibrante, palpitando el alma de la humanidad, queda hoy, y quedará siempre, hasta más allá del día último de la creación, hasta más allá del resplandor de la última estrella, hasta que se disipe, como liviana sombra, esta tierra tan triste para morir, y queden solo esos cielos tan hermosos para durar, este sentimiento inmensamente simpático, hermosísimo de ternura, de compasión, de amor á las agonías inenarrables de la Virgen Madre de los Dolores.

¡Pobre Madre! Su voz, al pie de la Cruz, resuena é hincha el alma de misteriosa é indecible melancolía. Porque á todos nos dice, por el Profeta de las grandes desolaciones: «Vosotros todos, los que pasáis por el camino, atended y ved, si comparable al mío hay algún dolor...

¡Cuántos buscarán hoy, ahí, junto á la Dolorosa, el polvo del altar caído, el fuego inestinguible, los nombres sagrados, los recuerdos adorables de la que ya murió, la luz celeste, la palabra imperecedera, el consuelo para todas las soledades del corazón!... ¡Cómo atrae, cómo fascina, esa sobrenatural figura, que hace elevar la mirada al cielo, que encarna la santidad en la belleza, y á quien, sobre todos los resplandores de la gloria, sobre todos, ha sublimado y divinizado, para siempre, la aureola, eternamente simpática, del dolor!...

¡Y cómo se enamoran de ella los pobres náufragos de la vida, los que sólo conocen del vivir la amargura, los que han llorado hasta la sangre misma, hasta la quinta esencia del espíritu; los que han sentido la hiel de todas las angustias en sus labios, y el sudario de todos los desencantos sobre su cabeza, y el aguijón de todas las espinas en sus plantas; los que tienen su alma convertida en inmenso Campo Santo, donde ya nada resucitará, nada, por más que volteen alegres las campanas de la Pascua, y pueblen los aires el gozoso cántico del «alleluia»; y en lo más íntimo de su ser, las heridas de la deslealtad, de la ingratitud, del odio, de la envidia, de toda suerte de nefandas torpísimas pasiones... los que miran con hastío la tierra, y al cielo sin amor!

Para cantar, dignamente, en lo humano, la pena de la «Virgen Dolorosa,» precisaba un alma que hubiera llorado, que hubiera padecido, que se hubiera dementado, al bautismo y á las inspiraciones del dolor.... Fué esa alma, Jacopone de Todi, autor inolvidable del «Stabat Mater.» El, él vió, también, á lo que más amaba, á su «otra alma», agonizando, expirante, entre sus brazos. El podía llorar, y lloró, dignamente, las angustias de María al pie de la Cruz..... Y lo que él pedía, en la última estrofa de su sublime canto, piden, con él, cuantos ya nada esperan sobre la tierra:

«Quando corpus morietur
Fac ut animæ donetur
Paradisi gloria.»

C. G.

RETAZOS

El bacalao y la merluza.—Mantillas y piropos.—No hay tiritos.—La resurrección teatral.

Estamos en pleno potaje.

Inclinémonos humildemente ante su Alteza la Espinaca y ante su Majestad el Bacalao, que en amigable consorcio reinan en nuestros estómagos y suelen traer, como inevitable escolta, algunas dosis de bicarbonato, para contrarrestar en lo posible los efectos que producen tan respetables monarcas de la vigilia.

En cuanto á la merluza y al congrio, saludémosles aun con mayor respeto, ya que no han de atravesársenos sus espinas, á los que, para cumplir el precepto, seguimos entregándonos al clásico garbanzo, con ligeras variantes en su condimentación.

Me aseguran que ayer se vendió el kilo de merluza á cinco pesetas.

Aun cuando á primera vista no se encuentre la relación que existe entre una y otra cosa, lo cierto es que la carestía de aquel pescado ha venido á dar cierta respetabilidad y consideración entre las gentes á los que frecuentan las tabernas y son aficionados...

Hasta hace muy pocos días el que se emborrachaba era motivo de burla y de desprecio; hoy, el *que coja una merluza*, bien puede asegurar que es uno de nuestros convecinos más respetables y mejor acomodados.

En días como estos se necesita toda la gravedad que produce el potaje para marchar por esas calles de Dios, serenos y formales, sin lanzar por lo menos un: ¡Viva tu madre!, cada dos ó tres pasos.

Las más lindas muchachas, asomando sus caras retrecheras entre la española mantilla y luciendo sus cuerpos airosos, libres del insoportable abrigo, vuelven medio loco al más pacífico y reposado mortal.

¡Que no nos ocurrirá á los que no marchamos por el camino de la perfección y encontramos siempre en una cara remonísima motivo para faltar con el pensamiento á nuestras respectivas *costillas!*

Cumpliendo con mis deberes de cristiano y de cabeza de familia, visité hace algunos años los monumentos, acompañado de mi mujer, y *comprimiéndome*, como es natural, cada vez que á mi lado pasaba una de esas muchachas que nos hacen perder los estribos.

Terminada la visita de ritual llegamos á nuestro domicilio y comencé á sentir las angustias del mareo; mi semblante palidecía.

—¿Te sientes malo?—me preguntó mi mujer—Consecuencias del potaje. ¿Quieres que te haga una taza de té?

—No; lo que tengo es otra cosa,—contesté con cierta timidez y encogimiento.

—¿Que te ocurre?

—Me prometes no enfadarte, si te lo digo.

—Prometido.

—Pues mira, que con esa colección de muchachas que hemos visto y á las que no he podido piropear á mi gusto, traigo dentro del cuerpo una colección de *retrecherísimas, hermosísimas* y *monísimas* que no hay quien la resista.

Para librarme de indisposiciones de ese género, salgo en días como hoy con licencia para florear á mi capricho y... ¡viva el floreo libre!

Y ya que de piropos hablamos.

Vaya uno para nuestro alcalde, Martín Higuera, que ha tomado el buen acuerdo de prohibir que solemnice la resurrección del Señor, disparándose tiros, como en años anteriores.

Esas ruidosas manifestaciones de júbilo que á veces envuelven un peligro y siempre un tormento para nuestros oídos, merecen pasar á la historia para tranquilidad del vecindario y buen nombre de la población.

Ahora lo que hace falta es que, sin contemplaciones de ningún género, abonen la multa correspondiente los que infrinjan las órdenes de la alcaldía.

Porque, de lo contrario, podría decirse que nuestro alcalde no predicaba con el ejemplo, toda vez que prohibía el disparo de armas y resultaba su bando *la carabina de Ambrosio.*

Que no ocurra esto y podemos asegurar que tenemos un Alcalde tan defensor de los intereses del vecindario, que ya que no le es posible librarnos de las *cargas* municipales, nos libra de las *descargas* del sábado de gloria.

Y algo es algo.

De[illegible] para nuestro teatro llega su resurrección.

El aplaudido tenor Berges, con su compañía de zarzuela grande, se propone—y Dios se lo pague—amenizar nuestras noches, desde las próximas Pascuas.

Reciba las gracias más expresivas, en nombre del gremio numeroso de los aburridos nocturnos.

¡Alguna vez ha de agradarnos que *nos hagan la Pascua*, ya que tantas veces nos la hacen á despecho nuestro!

JOSÉ RODAO.

El último beso

¡Jesús espiró ya!..... La luz del día
Se apagó con desmayo,
Y, sin embargo, entre la sombra impía,
De la divina frente brota un rayo.....
¡Es el último beso de María!
El último y más sano
Que dió una madre en su dolor profundo;
Por eso brilla tanto.
¡Su sola luz alumbraría un mundo!
Con delirante exceso.
En llanto amargo de pesar prolijo,
Todo su amor lo condensó en un beso
Y lo estampó en la frente de su Hijo.
¡Allí lo dejó todo!.... La ventura
Que alzó en su pecho la marchita palma;
Su consuelo, su afán, su triste calma;
¡Que una madre, en su ángélica ternura,
En el último beso vierte el alma!
De la ruda tormenta
Calló la ronca voz: negro es el velo
Que el cielo cubre y el pavor aumenta;
Mas ya no tiembla el suelo
Que la alta cruz sustenta:
Detuvo el huracán su raudo vuelo:
Trocóse el orbe en pavorosa tumba;
Pero, aunque cede la borrasca impía,
Otra tormenta se revuelve y zumba
En el sagrado pecho de María.
Tormenta de dolor, que negra avanza
Y en herirla se encona:
Tormenta sin un rayo de venganza:
Tormenta de un dolor sin esperanza...
¡De un dolor tan sublime, que perdona!
Porque mejor á su amargura cuadre,
No hay en el ancho cielo ni una estrella.
La negra soledad está con ella...
¡Qué triste soledad la de una madre!
Nadie sorprende su misterio santo:
Nadie templa su mal ni sus enojos:
Uno tiene piedad de su quebranto;
Uno entibia su fuego... ¡el triste llanto
Que abre paso á la pena por los ojos!
Lágrimas del amor su vista empaña:
¡Quién pudiera á su lado recogerlas!
¡En ellas van las penas que la dañan,
Y los piés de Jesús dolientes bañan
Preciosos hilos de abundantes perlas!
¡Su sollozo en el aire se perdía,

Sin encontrar, para esconderse, un hueco!...
¡Sólo la dura cruz se extremecía!...
¡Aun muerto, hallaban eco
En Jesús los suspiros de María!
¡Yo escucho su lamento!...
A través de los siglos que pasaron
Me lo repite el viento:
¡Sus cariñosas alas lo guardaron
Para todo cristiano sentimiento!
La nota de dolor, que gira inquieta,
Clara y robusta vibra:
Ella mueve la fibra
Del corazón dormido del poeta:
Ella le da al profeta
Su inspiración sublime:
¡En la sagrada nota de María
Alientan religión y poesía,
Y el arte entero su valor redime!
«¿Qué crimen es el tuyo,
Hijo bendito, que formó mi encanto?.....
Perdona si te arguyo;
Mas si decías que me amabas tanto,
¿Cómo hoy rehuyes mi cariño santo,
Cuando ni aún muerto tu calor rehuyo?.,...
¿Cómo muerte afrentosa
Te da el hombre sin nombre,
Cuando exhalas tu vida generosa
Por redimir la esclavitud del hombre?
¿Su cruel osadía
No comprende tu inmenso sacrificio?....»
¡Así llora María!....
¡La paloma sin hiel no comprendía
Toda la horrible fealdad del vicio!
Allí: al pie de la cruz, muda y de hinojos,
Solloza con espanto,
Y yerta de terror abre los ojos....
¡Si los cerrase, la ahogaría el llanto!
¡Está sola!... ¡Venid! ¡Venid conmigo!
¡Corramos á la altura
Del Gólgota cruel!.... Pero ¿qué digo?
¿Cómo á la Virgen pura
Ha de llegar humana criatura?
Allí, á los piés del Hijo que se inmola
Por misterioso anhelo,
María ha de estar sola...
¡Sola reina también allá en el cielo!
Desde el humilde suelo,
Blanca estrella de amores,
Te ofrezco de mi fe la hermosa palma
Y de mi gratitud las puras flores:
¡Virgen de los Dolores,
Para mi eterna calma,
Permíteme llorar cuando tú llores,
Y no apartes tus ojos de mi alma!

JOSÉ JACKSÓN VEYAN.

¡¡Días tristes!!

¡Qué días tan tristes y sien... amanecen para los cristianos! La Iglesia Católica con sus ceremonias; en estos momentos tan lúgubres, nos trae á la memoria aquellas terribles escenas sufridas por nuestro adorable Redentor Jesucristo y su Santísima Madre, en el Gólgota.

Aquel Dios que se hizo hombre por redimirnos y salvarnos, apuró en la Cruz el cáliz de las amarguras según nos recuerda en su sagrada pasión, ¿porqué siendo el Hijo de Dios que todo lo puede, dejóse tan cruel y bárbaramente atropellar por aquel ingrato pueblo que consiguiendo así su capricho, no sabía lo que se hacia?—¿Cómo no le damos gracias en la Cuaresma con un verdadero dolor y arrepentimiento de nuestros pecados así mismo con ayunos y abstinencias?

¡Qué semana tan triste la que atravesamos! Mi pluma no acierta á describirlo; el corazón niégase juntamente con el pensamiento á recordar tan sublimes momentos, oprimido por dolor más profundo!

¡Qué soledad la de María Santísima! ¡Qué abatimiento sufrió su espíritu, viendo á su querido Hijo cubierto de polvo, sudando sangre de tantas llagas y heridas, fatigado por el peso tan grande del Santo Madero, y ultrajado por tan villana plebe!

¡Qué dolores y angustias experimentaría la afligida Madre del Redentor del mundo viéndole por aquellas calles de Jerusalén y camino del Calvario caer rendido por el peso de la Cruz una, dos y tres veces, y ayudados por Simón Cirineo, viendo aquel populacho que el Supremo Hacedor perdía por instantes su preciosa vida, con la idea de verle espirar elavado en aquella efigie y á la vista de todo el pueblo, de la manera más inícua, y presenciando de este modo sus crueles deseos de martirizarle y ultrajarle hasta el último momento.

—¿Qué nos dá á entender la Iglesia nuestra Madre vestida de riguroso luto en estos tan tristes días?

Llora la muerte del Rey de los Cielos; del Sér Supremo; del Dios que por redimir al mundo sufrió el oprobio más grande; del Omnipotente que, algún día, habrá de venir á juzgarnos, según lo hayamos merecido.

Qué dolor más grande, Dios mío, verte morir en la Cruz entre dos ladrones, pronunciando las últimas palabras de tu vida... «Padre, perdona á mis enemigos que no saben lo que se hacen». *Consumatum est.* Todo se ha acabado.

C.

San Ildefonso y Marzo 25 902.

Las fiestas oficiales de la coronación

Las fiestas palatinas que se organizan para solemnizar la jura de S. M. D. Alfonso XIII se celebrarán desde el día 12 al 18 de Mayo.

El día 12 tendrá lugar la gran revista militar en Carabanchel, á la que concurrirán, no sólo la guarnición de Madrid y sus cantones, sino los alumnos de la Academia de Toledo.

El día 17 jurará la Constitución el monarca en el Congreso de los diputados, donde al fin se abrirá la puerta central de que se habló al principio y se introducirán algunas otras mejoras en el decorado.

En este acto vestirá por primera vez el rey D. Alfonso el uniforme de capitán general.

Desde el Congreso irá la corte á San Francisco el grande, donde se cantará solemne *Te Deum* en acción de gracias.

Por la noche banquete en Palacio.

A él serán invitados los príncipes extranjeros y la real familia.

Aún no está decidido qué día se celebrará la recepción general, pero probablemente será el siguiente 18.

En uno de estos días tendrá lugar en el Real la solemne función de gala.

Los príncipes extranjeros se alojarán unos en Palacio y los demás en hoteles y casas particulares, amuebladas con el lujo adecuado á la alta posición de los egregios huéspedes.

En la tarea de instalar á los príncipes se ocupa el duque de Almodóvar en estos días.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Presidió el alcalde.

Asistieron los concejales, señores Arango, Ramírez, Terradillos, Lotero, Rincón, Villoslada, Entero, Carretero, Gilarranz, Gila, Well, Serrano y Gómez.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Concédense dos mercedes de agua: una á la señora condesa de Bornos, para una casa que posee en la plaza de San Martín, núm. 3, y otra á la señora de Delgado, para otra casa sita en la calle Real del Carmen, número 40.

Propone el arquitecto, señor Odriozola la recomposición de una alcantarilla en la calle del doctor Velasco y tapar algunos huecos en las escuelas de la plaza de los Huertos, y se acuerda que esta segunda proposición vuelva para estudio á la comisión correspondiente, y autorizar la obra á que se refiere la primera.

Vista una instancia de D. Andrés de Frutos, solicitando la construcción de una acera de adoquines que continuando la construída en la calle de José Zorrilla, termine en la casa de dicho señor, sita en la mencionada calle, número 20; previo informe del señor Arquitecto que estima la obra en 90 pesetas, y del emitido por la comisión de Fomento, se acuerda acceder á la referida solicitud.

Y aquí acaban los asuntos puestos á la orden del día.

A continuación, el alcalde señor Martín Higuera da cuenta en moción verbal de un asunto que entraña cierta importancia.

Parece que el concesionario de una mina de hierro registrada en terrenos del Ayuntamiento, se viene permitiendo explotar la superficie de dicha mina, sin autorización para ello, siendo el abuso origen de que un industrial de esta población, el cual con un volante de la Alcaldía, fué á sacar piedra de la superficie del citado terreno, haya sido llevado al juzgado por el concesionario de la mina en cuestión, quien, por lo visto entiende en el subsuelo que le concedió el Estado, es también el suelo que tiene dueño.

El Ayuntamiento acordó en consecuencia, á moción del señor Entero, que la secretaría reuna los datos que puedan fundamentar dicha denuncia, y una vez adquiridos, se lleve el asunto á la comisión de propios para que se proponga á la corporación cuanto sea procedente, incluso el exigir daños y perjuicios, si á ello hubiere lugar.

Leido el estado de fondos se levanta la sesión.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas el lunes y miércoles último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Manifestar al señor Gobernador civil que para poderle informar respecto de la instancia que le ha sido dirigida por don Bonifacio Gómez, vecino de Valle de Tabladillo, relacionada con la provisión de la plaza de Depositario y Recaudador de fondos municipales, se precisa la remisión de los documentos que se consignan en el oportuno expediente.

Informar al señor Gobernador respecto del recurso de alzada interpuesto por don Eugenio Rivera, Alcalde que fué de la Matilla, en el ejercicio de 1899 á 1901, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se le declaró responsable de algunos descubiertos.

Idem el expediente instruído por la Alcaldía de Madrona interesando se la autorice para la venta de tres fincas urbanas de su propiedad, por considerarlas inútiles para el servicio á que estaban destinadas.

Pasar á informe de la Contaduría de fondos provinciales una instancia de don Lucio Maroto y don Bernardino Muñoz, concejales del Ayuntamiento de Chatún, denunciando faltas cometidas por el alcalde en la administración municipal.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente administrativo seguido contra el secretario del Ayuntamiento de Aldea del Rey, don Celestino Aldama, por deficiencias en el desempeño de su cargo, y la denuncia formulada en instancia por varios vecinos del mismo pueblo, contra dicho funcionario.

Idem la instancia suscrita por don Florencio Gómez García, vecino de Remondo, en súplica de que se declare nulo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, incluyendo á seis vecinos en la lista de pobres para la asistencia médico farmacéutica gratuita.

Idem la certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Nava de la Asunción de 18 de Febrero último, interesando autorización para llevar á cabo por administración las obras de limpieza de cauces.

Interesar de la Alcaldía de los Huertos la remisión de algunos antecedentes para poder con ellas informar al señor Gobernador civil respecto de la instancia suscrita por don Pedro González Pérez, vecino de dicho pueblo, alzándose del acuerdo de aquel Ayuntamiento, fecha 26 Enero último, por el que fué destituído del cargo de Secretario del mismo.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Faustino Hernández, Regidor del Ayuntamiento de Villoslada, contra acuerdo de éste nombrando alguacil del mismo á don Lorenzo Iglesias.

Idem la instancia suscrita por don Juan Lobo Frías, Juez municipal de Vegafría, denunciando algunos hechos relacionados con la administración municipal del pueblo.

Pasar á informe del señor Director de Carreteras provinciales una instancia dirigida á la Diputación por el Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy en súplica de que se le conceda algún auxilio para la reconstrucción de un puente que destruyó una avenida del río Duratón el día 27 de Febrero último.

Informar al señor Gobernador civil una instancia del Alcalde de Escalona sobre hechos relacionados con la contabilidad municipal de dicho pueblo y gestiones hechas por el citado Alcalde para conocer el estado financiero de aquella localidad.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Aldeonte (1896 97 y 1897 98), Grajera (1896-97, 1897 98 y 1898 99), Pajares de Fresno (1893-94 y 1894-95) Gallegos (1898-99), Valdevarnés (1895 96) y Castillejo de Mesleón (1895 96 1896 97 y 1897 98) y un segundo pliego á las de Domingo García (1892-93) y Juarros de Voltoya (1899 1900.)

Ordenar el cumplimiento de los servicios que tienen reclamados con relación á las cuentas municipales de Rapariegos (1895-96, 1897 98 y 1898-99), Pradales (1893 94 y 1899 900) Coca (1891 92) y Zarzuela del Pinar (1897 98.)

Remitir al señor Gobernación civil para su aprobación las cuentas de San Cristóbal de la Vega (1896 97 1897 98 y 1898 á 99), Martín Muñoz de las Posadas (1896 97), Domingo García (1891 92), Aragoneses (1896-97), Santiuste de Pedraza (1892 93, 1893 94 1894-95 y 1895 á 96), Aragoneses (1897-98 y 1898 99), Juarros de Voltoya (1900), Aragoneses (1899-1900) y Donhierro (1890 1991.)

Desestimar una instancia suscrita por Pablo Martín Gilsanz, vecino de Aguilafuente, en súplica de que sea admitido para su lactancia en el Establecimiento provincial un hijo suyo.

LA PROVINCIA

Cantimpalos

Me es sumamente grato participar la plausible reacción que en esta villa se va notando en pro de la ilustración y cultura.

El domingo, 23 del actual quedó definitivamente constituída la sociedad dramática titulada «La Unión Cantimpalense», cuyo reglamento, después de suficientemente discutido por todos los socios y aceptado por unanimidad, fué remitido á la aprobación del Sr. Gobernador.

La Junta directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Redondo Sanz.

Vicepresidente, don Félix Sieteiglesias.

Vocales, don Antonio Jorge y don José Alonso.

Depositario, don Estanislao Postigo Yubero; y

Secretario, don Filemón Asenjo Pedrazuela.

Esta Junta apenas constituída, nombró Director de Escena al alumno de la facultad de Medicina, don José Sendra y Domenech.

Se inaugurará la sociedad el domingo, 30 de los corrientes, con una gran función, poniéndose en escena el aplaudido drama de don José Echegaray, «La Epoca del Vengador», y el bonito juguete cómico de Vital Aza, «Parada y Fonda.»

Según mis noticias, el domingo de Cuasimodo, se representarán el drama de Gil de Zárate, «Guzmán el Bueno», y el sainete de Vital Aza, «El Autor del Crimen.»

Para una y otra función está pintando hermosas decoraciones el aplaudido escenógrafo don Eduardo Iñigo.

Todo indica que la inauguración de esta sociedad promete ser un acontecimiento para Cantimpalos, suponiéndose vendrán muchas personas de los pueblos limítrofes que al efecto han sido invitadas.

Solo gratitud y aplausos merece de todo este vecindario la noble conducta de su digno alcalde, don Antonio Redondo, que no sólo ha iniciado y llevado á la práctica la idea de fundar una sociedad tan instructiva, sino que también ha dado á los socios toda clase de facilidades para que aquella pudiera organizarse desde el primer momento, cual corresponde á una capital, más bien que á un pueblo de reducido vecindario.

Por mi parte, envío á dicho señor mi cordial felicitación, la cual, hago extensiva á la Junta y á toda la sociedad «La Unión Cantimpalense» que tantos y tan razonados frutos de ilustración está llamada á producir en esta villa, especialmente entre el elemento joven que lleno de entusiasmo ha acogido la idea del Alcalde.

Tendré al corriente sobre el resultado de las citadas funciones.

El Corresponsal.

24 Marzo 1902.

NOTICIAS

En atención á la solemnidad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

En la página literaria de este número nos complacemos en publicar un hermosísimo soneto del inspirado é inolvidable poeta Rafael Ochoa, que responde á los vuelos de aquella privilegiada inteligencia y á las galas de su brillante estilo.

Ha subido al cielo en Pinilla Ambroz, la preciosa niña Priscila Herranz, hija de nuestro querido amigo, don Pablo Herranz Casado, alcalde de dicho pueblo.

Reciban nuestro querido amigo y su distinguida esposa, el más sentido pésame.

El domingo, primer día de Pascua, se dará una variada función de teatro en el pueblo de Garcillán, estando el desempeño á cargo de aficionados de aquella localidad.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de:

Tiburcio Martín, de 58 años de edad, casado.

Gregoria Puerta Velasco, de 61 años, casada.

Rosa González Ortega, de 55 años viuda.

Hipólito Salamanca Gilsanz, de un año.

Estas dos últimos defunciones ocurrieron en el Hospital.

Nacimientos, uno.

Se nos dice que el peatón encargado de repartir la correspondencia pública á Peñarrubias y el Parral, cumple bien con su servicio sin que en los muchos años que viene desempeñando el cargo, haya merecido la más ligera reprensión de los alcaldes de los citados pueblos.

Nos complacemos en consignar estas referencias que llegan hasta nosotros, esperando del peatón aludido que procurará celosamente cumplir con un servicio de tanta importancia como el que le está confiado, y que no tendremos ocasión de registrar nuevas quejas contra él.

Han llegado á Segovia acompañado de sus hijos, los marqueses de Liédena hermanos políticos del capitán profesor de la Academia de Artillería señor Sánchez Seijas y primos de nuestro querido amigo, el depositario de Hacienda, don Carlos Vera.

Orfeón Segoviano

Lista de socios protectores por orden de inscripción.

D. Carlos Maseda.
» José Buenaga.
» Isaac Serrano.
» Juan Manuel Fernández.
» Hilario Martín.
» Cristino González.
» Julián Sánchez.
» Carlos Tablada.

(Continuará).

Las personas que deseen suscribirse, se dignarán manifestarlo al Sr. Secretario D. Domingo Palacios, que vive San Francisco 30, principal.

Ha fallecido en Villacastín, á la avanzada edad de 78 años, la virtuosa y respetable señora doña Segunda Becerril de la Gorda, viuda de Gordo.

Reciban sus hijos doña María, doña Mónica, don Pelayo y don Carlos Gordo, y la familia toda, el pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

La glosopeda

Ha aparecido la epidemia de glosopeda en una piara de ganado lanar estante en Lastras de Cuéllar, habiendo adoptado la junta local de sanidad las convenientes medidas para evitar el contagio de las reses epidemiadas.

Roturación

Por la Guardia civil de Valverde han sido denunciados los vecinos de Abades, Antonio del Pozo y Bernardino Puente por haber roturado terreno perteneciente á la vía pecuaria del término de dicho pueblo, titulada Cañada de los Pontones.

La caza

Por la Guardia civil de Campo Azálvaro fueron denunciados el 21 del actual ante el juzgado de Villacastín, siéndoles recogidas dos escopetas y avíos de caza que usaban sin licencia, los vecinos de Navas del Marqués (Avila) solteros y jornaleros, Saba· Esteban Torrejón y Marcelo Esteban Herranz.

Dichos sujetos á quienes se les ocuparon también 13 conejos, cazaban en la finca nombrada Cuartel de Pascual Domingo, propiedad de D. Juan Muguiro, vecino de Burgos.

Anteanoche fueron sorprendidos por el agente de policía urbana Martín de Martínez, Adela Martínez Fernández y su hijo Rosendo, en momento en que éstos se dedicaban á extraer del cepillo de limosnas del Refugio de los Pobres, situado aquél junto al Arco de Santiago, las monedas que allí dejaran personas caritativas, valiéndose de una ballena de corsé untada con liga para efectuar lo operación.

Conducidos madre é hijo á la Inspección de vigilancia, les fueron ocupadas una peseta y 4 céntimos en calderilla, producto del robo, habiendo ingresado ayer los autores en la carcel.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

Contra la atonía

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

Se recibieron en la secretaría de la Junta provincial, una terna para provisión de una vacante en la Junta local de Pedraza, los presupuestos escolares de Cantalejo formados para este año, y expedientes con destino al concurso único, que firman Doña Celsa Peña Herrero, residente en Castroserna de Abajo, Doña Leonor Gil Hernando, idem en Villar de Sobrepeña Doña Baltasara Pascual, idem en Barbolla y Doña Basilia Dominguez, idem en Navalafuente (Madrid.)

Interesada por telegrama del Ministerio de la Gobernación la busca y captura en esta capital, de los súbditos Franceses, León Delsaub y Charles Taja, se han practicado por la policía activas pesquisas, que hasta ahora no dieron resultado.

En la noche del 23 del actual falleció repentinamente en Garcillán el maestro interino de la escuela pública de niños de ese pueblo, D. Gregorio Martín Lozano.

Descanse en paz.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Caridad

La necesita un matrimonio que desde hace seis años se encuentra enfermo el esposo.

Vive: Plazuela del Caño Grande, número 1, accesorio.

El enfermo es Juan Lucía.

Cartas desconocidas

Día 26

D. Modesto Sanz, Segovia.

Ha subido al cielo en Pinilla Ambroz la preciosa niña Priscila Herránz, hija de nuestro querido amigo, D. Pablo Herranz Casado, alcalde de dicho pueblo.

Reciban nuestro querido amigo y su distinguida esposa el más sentido pésame.

El primer teniente de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Francisco Carnicero Notorio, ha sido destinado á la Jaén, y el primer teniente de la Comandancia de Oviedo, don Pedro Serrano de la Fuente, á la de esta provincia.

Anoche pasó por esta estación para el Barco de Valdeorras, nuestro amigo el capitán de Artillería, don Augusto Príncipe, en compañía de su bella esposa y de sus hijos.

Ayer á las cinco de la tarde, recibió las aguas bautismales en San Martín, la niña de nuestro querido y buen amigo Tomás de Santa Bárbara, habiendo apadrinado á la niña, el inteligente empleado de Hacienda nuestro buen amigo don Jesús Sáez, y la simpática señorita Elena Gómez Rodríguez.

Reciban los padres y familia nuestra más completa enhorabuena.

Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo, el acaudalado propietario, tan conocido y estimado en esta población, D. Pedro Ochoa.

También han llegado con objeto de pasar aquí los días de Semana Santa, nuestros buenos amigos don Antonio Beraza y don Alejo Sesé.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones, tercer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador Cabello.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 26 6'30 tarde.

En Sevilla

Telegramas de hoy dan cuenta de que se están celebrando en Sevilla las fiestas de Semana Santa con el esplendor y magnificencia que las dan fama.

A ellas ha acudido gran afluencia de extranjeros y forasteros.

Lo del coronel Grim

Han conferenciado en París, un general ruso y el estado mayor francés sobre la venta á Alemania de importantes documentos militares, hecha por Grim, jefe del ejército ruso.

El entierro de Dabán

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del general Dabán, con todos los honores correspondientes á su gerarquía, asistiendo á él los jefes francos de servicio, secciones de los Cuerpos de la Guarnición, y gran número de amigos particulares del finado.

Presidían el duelo, el general Weyler, un sobrino, y el director espiritual del fallecido.

La décima de Consumos

Hoy ha sido puesto á la firma de la reina por el ministro de Hacienda el decreto sobre la décima de consumos.

Madrid 26, 8'50 noche.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que pase á la situación de cuartel el general segundo jefe del cuerpo de Inválidos D. José Rendós, y nombrando para sustituirle al general D. Carlos Andrade.

—Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general D. Leopoldo García Peña.

—Idem jefe de la tercera brigada de caballería al general D. Luis Espeleta.

Disponiendo que pase á situación de cuartel el general jefe de la brigada de Sevilla D. José Ramos Navarro, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Luis Martí.

—Disponiendo pase á situación de cuartel el general D. Francisco Cabello, gobernador militar de Segovia, y nombrando para sustituirle al de igual clase don Ernesto Ollero.

—Destinando de gobernador militar de Palencia al general de brigada D. Arturo Ruiz.

Disponiendo pasen á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada don José Olivar, el intendente señor Villar y el inspector médico señor Carreras.

—Disponiendo pase á situación de cuartel el inspector médico señor Moreno de la Tejera.

Aprobando el adjunto reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, acerca del trabajo de mujeres y niños.

Aprobando el adjunto reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava á D. Rafael Gordón Arístegui.

Proponiendo la confirmación de la cruz de primera clase de María Cristina, al veterinario primero del cuerpo de Veterinaria militar D. León Moreno Jorge.

También firmó otros decretos de personal.

Obreros en huelga

Los obreros del Ayuntamiento de Madrid se han declarado en huelga por haber sido despedidos algunos compañeros.

Créese que los huelguistas no persistirán en sus propósitos.

Los exámenes

El conde de Romanones ha manifestado que no se anticipará la fecha de los exámenes en los centros oficiales de enseñanza y que más bien sufrirá aplazamiento si, á causa de las fiestas de Mayo, los Catedráticos no han podido timar sus explicaciones á la terminación del curso.

Solemnidad Académica

Con motivo de la Coronación del Rey se celebrará en la Universidad Central una importante solemnidad académica á la que asistirá el joven monarca.

Ministros de viaje

El señor Weyler pasará estos días de fiesta en el campo.

También el conde de Romanones ha salido para sus posesiones de Guadalajara.

Esta ausencia de los ministros, será causa de que no pueda celebrarse el sábado próximo el anunciado Consejo.

Nueva legislatura

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros; En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.° Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 3 del próximo mes de Abril.

Dado en Palacio á 24 de Marzo de 1902.

Comisión constituída

Ha quedado constituída la nueva comisión del gobierno interior del Congreso.

Presídela el señor Suárez Inclán y forman parte de ella los señores Villaverde y Duque de Vibona.

Manifestación proyectada

Las cigarreras de Madrid proyectan celebrar en breve una manifestación para pedir que vuelvan á ser admitidas en la fábrica, las obreras que fueron despedidas hace algún tiempo.

Un desfalco

La importante «Sociedad Barcelonesa» ha experimentado un desfalco de más de cuarenta mil duros.

El juzgado interviene en el asunto.

Los altos cargos

El Gobierno lucha con serias dificultades para el nombramiento de los altos cargos, por ser muchos los compromisos de cada Ministro.

A ese obedece la tardanza en solucionar ese asunto.

Combinación de gobernadores

Se confirma la noticia de que el señor Moret tiene ultimada una combinación de Gobernadores, pero no se llevará á la «Gaceta» hasta después de las próximas Pascuas.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 26

Interior	72'45
Amortizable al 5 por 100	92 75
Acciones del Banco	448 00
Acciones de Tabacos	388 50
CAMBIOS	
París á la vista	36'75
Londres á la vista	34 80

CULTOS DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO

En la Catedral, á las ocho y media, los divinos Oficios y comunión general, y después bendición de los Santos Oleos y procesión sacramental al Monumento.

—En todos los templos, los Oficios propios del día, y procesión al Monumento.

—A las tres de la tarde, en la Catedral, el acto del Lavatorio, y después el sermón del Mandato que predicará el Magistral, D. Nicolás Ruiz; después el Oficio divino cantándose tres lamentaciones del maestro Gorriti y el Miserere de Eslava.

—En las Religiosas de Santa Isabel, á las tres, sermón del Mandato por D. Aureliano Montero, coadjutor de Santo Tomás.

A las cinco, oficio de Tinieblas, cantado por las religiosas.

—En los Carmelitas Descalzos, á las dos y media, un P. de la Orden predicará el Mandato.

—En San Martín, al anochecer, sermón de Pasión por el coadjutor don Gregorio Sáez.

VIERNES SANTO

A las seis de la mañana, en la Catedral, sermón de Pasión por el Magistral señor Ruiz.

A las nueve y media, los divinos Oficios con adoración de la Santa Cruz, y procesión desde el Monumento al Altar.

—En las Religiosas de Santa Isabel á las seis y media de la mañana, predicará la Pasión un P. Franciscano, y á continuación los Oficios.

A las siete de la noche, sermón de Soledad á cargo de D. Epifanio Marinas, canónigo de esta S. I. C.

Después se cantará el *Stabat Mater*.

—En Santa Eulalia, á las doce, el sermón de Las Siete Palabras.

—A las cinco y media, saldrá la procesión del Santo Entierro de la iglesia de San Justo, recorriendo la carrera de costumbre, y haciendo estación en la Catedral, donde la Capilla cantará un solemne Motete, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el Ilmo. Sr. Obispo.

—En todos los templos habrá los oficios propios del día.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Jueves Santo.—San Ruperto y Santa Lidia.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

C re Z

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CE-NO-NA

Mercados

Segovia, 26

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 50 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 250 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—30 á 29 y 29'50.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 26 de Marzo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'03
Temperatura del aire	7'5
Id. máxima al sol del día anterior	20'0
Id. id. á la sombra	13'0
Id. mínima noche última	4'0
Id. id. á cielo descubierto	3'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

GRAN ALMACÉN DE VINOS Y CEREALES

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, TÉRMINO DE LA LASTRILLA

SEGOVIA

Necesitando esta localidad tener un almacén de vinos donde pudieran los expendedores y consumidores hacer sus encargos sin recurrir á los cosecheros de Arganda y Chinchón, el dueño de este establecimiento, en combinación con los cosecheros de los pueblos arriba indicados, ha puesto á disposición de los expendedores y del público en general grandes existencias donde puedan escoger en este almacén á los precios siguientes:

Precios por arrobas.

Vino de Arganda superior.	3'25	ptas.
Id. Chinchón	3'25	id.
Id. Ribera	2'50	id.
Id. Blanco	4'25	id.

Precios por cuartillos.

Vino de Arganda y Chinchón.	15	cts.
Id. Ribera	10	id.
Id. Blanco	15	id.

Y con tendencia á la baja

Comestibles de todas clases. Se hacen meriendas de encargo y se sirve á domicilio á precios convencionales.

PARA ENCARGOS EN SEGOVIA

Bajada del Carmen, núm. 10, tienda de vinos

El amparo del Agricultor

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA LA MUERTE DEL GANADO, PEDRISCO É INCENDIO

Solicita para la Delegación general de esta provincia persona apta para la Representación y domiciliada en esta capital. Dirigirse con informes para referencias al Director Gerente, Princesa, 52, Barcelona.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 P. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento único estimulante del desarrollo físico ... Tos. Catarros. Tisis. ... Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.— ... —En las farmacias.

Perfecto Rivas

Vidriero y fontanero

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

No confundirse, San Justo, 3, frente á la iglesia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cía

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

El antiguo almacén

de yesos, cal y cañizos, de la calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), ha sido trasladado á la calle de Juan Bravo número 60, donde pueden dirigirse cuantos pedidos se deseen que serán servidos con la puntualidad que este acreditado establecimiento acostumbra.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

Tartana

Se vende una cerrada y en buen uso.

Las Hermanitas de los pobres darán razó.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3'50 PESETAS

Losque padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA.

Plácido Casado

PINTOR, DORADOR Y DECORADOR

62, JUAN BRAVO, 62.—SEGOVIA

Frente al almacén de papeles pintados de Mariano Guerra.

Se pintan fachadas y se empapelan y decoran habitaciones estilo modernista.

Se hacen transparentes y escudos y se restauran imágenes.

Se hacen obras siendo los pagos á plazos y al contado.

También se necesita UN APRENDIZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada, día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEEZ

MADRID—ESCORIAL

*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**
sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. Ilagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas
partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d. Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.